



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

D. JOSÉ RAIMUNDO LÓPEZ GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcolea del Río,

HACE SABER: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de Mayo de 2025, acordó la aprobación inicialmente del Plan de Gestión de Colonias Felinas en Alcolea del Río.

El expediente se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, estará a disposición de los interesados, en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Alcolea del Río a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación	U1scvjjiSJ7w1UZsrbjY5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Raimundo López González	Firmado	12/06/2025 13:13:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U1scvjjiSJ7w1UZsrbjY5g==		

